



Santiago, abril de 2025

Señor(a)(ita):

Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046, tengo el agrado de informar a Ud. que el Directorio ha resuelto citar a los señores accionistas de Enel Distribución Chile S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en forma híbrida, esto es, presencial y por medios remotos, el día 24 de abril de 2025, a partir de las 09:00 horas desde el Auditorio de Roger de Flor N° 2725, Torre 2, piso 1, comuna de Las Condes, con el objeto que los accionistas conozcan y de pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024;
2. Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos;
3. Renovación del directorio;
4. Fijación de la remuneración de los directores;
5. Informe sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2024;
6. Designación de una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la Ley 18.045;
7. Exposición de la Política de Dividendos para el Ejercicio 2025 e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
8. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley 18.046;
9. Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información requerida por la Circular N° 1.816 de la Comisión para el Mercado Financiero;
10. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas;
11. Adopción de los demás acuerdos necesarios para la debida materialización de las resoluciones adoptadas.

PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS Y DEMÁS DOCUMENTOS

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 ya se encuentran publicados en el sitio web de la sociedad <https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-distribucion.html>.

Se hace presente que de acuerdo a lo establecido en el artículo 54 inciso final y 75, ambos de la Ley N° 18.046, la memoria anual correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, que incluye el informe de los auditores externos y los estados financieros auditados de la sociedad, se pondrán a disposición de los accionistas en el sitio web de la Compañía <https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-distribucion.html>, a contar del día 8 de abril de 2025.

Por otra parte, comunicamos a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 18.046, podrán obtener copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, en el domicilio social, ubicado en Roger de Flor N° 2725, Torre 2, piso 1, comuna de Las Condes, entre las 9:00 y las 18:00 horas. Los citados documentos se pondrán a disposición de los accionistas

en el sitio web de la Compañía <https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-distribucion.html>, a contar del día 8 de abril de 2025.

PARTICIPACIÓN REMOTA A LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la junta.

En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista. Para ese objeto se adjunta una carta poder, que deberá ser presentada en las fechas y lugares que se señalan más adelante.

Al respecto, se informa que la Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Distribución Chile S.A. se realizará desde el Auditorio de Roger de Flor N° 2725, Torre 2, piso 1, comuna de Las Condes, a partir de las 09:00, en forma híbrida, esto es, presencial y por medios remotos. Para lo anterior, la Sociedad cuenta con un sistema de participación y votación remota, que permite cumplir con los estándares que exigen las normas referidas. La descripción detallada del procedimiento y mecanismo de participación remota, que incluye la calificación de poderes, se encontrarán disponibles en la página web de la compañía, <https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-distribucion.html> con una anticipación no inferior a 10 días a la fecha de celebración de la Junta.

La calificación de poderes será efectuada por medios remotos los días 21, 22 y 23 de abril de 2025 hasta las 14.00 horas, conforme al procedimiento y metodología que será puesto a disposición de los accionistas a través de la página web de la Compañía.

Sin otro particular y esperando contar con su valiosa participación en la Asamblea,

Saluda atentamente a Ud.,

GERENTE GENERAL